ACTA N° 83/2018

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 1430/2018

"Adquisición de Medidores Electrónicos y Transformadores de Corriente"

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Gerencia Comercial de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 1er. Piso, en representación de la Auditoría Interna el Lic. Alfredo Orue, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE, el Lic. Luis Miguel Gonzalez y la Lic. Sonia Ruiz Diaz, para el acto de apertura de sobres, en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE - SBE N° 1430/2018 para la "**Adquisición de Medidores Electrónicos y Transformadores de Corriente**, aprobada por Resolución P/CP/ N°5184/2018 de fecha 17 de setiembre del año 2018, cuya subasta fue realizada en fecha 25 de octubre de 2018, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 350846.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **TAIT S.A.I.C.A - Representante Local INDEL S.A.C.I.**
2. **ELGAMA ELEKTRONIKA – Representante Local Compañía Comercial del Paraguay S.A.**
3. **ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA, BRASIL – Representante Local Compañía Comercial del Paraguay S.A.**
4. **OSWAL CABLES PVT. LIMITED - Representante Local ONIX S.A.C.I.**
5. **BRASFORMER BRASPEL – Representante Local SAS PARAGUAYA S.A.**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **Ninguna.**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta
1.	TAIT S.A.I.C.A		
	Lote 3	USD	53.977,87.-
2.	ELGAMA ELEKTRONIKA		
	Lote 1	USD	775.000.-

3.	ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA, BRASIL		
	Lote 2	USD	101.769,90.-
	Lote 3	USD	45.220,80.-
4.	OSWAL CABLES PVT. LIMITED		
	Lote 2	USD	91.150,40.-
5.	BRASFORMER BRASPEL		
	Lote 2	USD	91.149,55.-
	Lote 3	USD	45.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	TAIT S.A.I.C.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2.	ELGAMA ELEKTRONIKA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3.	ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA, BRASIL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4.	OSWAL CABLES PVT. LIMITED -	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1519280	Presenta SIPE N° 1519280	Presenta SIPE N° 1519280
5.	BRASFORMER BRASPEL –	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1519622	Presenta SIPE N° 1519622	Presenta SIPE N° 1519622

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alfredo Orue **Auditoria Interna**	Lic. Luis Miguel González **Dpto. de Licitaciones**	Lic. Sonia Ruiz Diaz **Dpto. de Licitaciones**
OSWAL CABLES PVT. LIMITED - Representante Local ONIX S.A.C.I.	**BRASFORMER/BRASPEL – Representante Local SAS PARAGUAYA S.A.**	